



EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 31 DE JULIO DE 2014

SE ACUERDA:

AREA DE MEDIO AMBIENTE, INFRAESTRUCTURAS TERRITORIO Y
PLANIFICACION.-

CONCEJALIA DE URBANISMO Y VIVIENDA.-

VIVIENDA:

- Se Deja Sobre la Mesa, para posterior estudio, el asunto relativo a: "Encargar la redacción del Proyecto de Rehabilitación en la Zona Sur-fase 2ª del Barrio de los Rosales de El Palmar, a Urbamusa y aprobar la memoria valorada de las obras, por importe de 544.170€.-"

CONCEJALIA DE OBRAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS.-

- Aprobar justificación, autorizar, disponer y reconocer las obligaciones derivadas de certificaciones de obras para la ejecución Costeras Fase II, presentada por Urbamusa, por importe de 1.066.799,05€

AREA DE SERVICIOS GENERALES, RECURSOS HUMANOS Y
DESCENTRALIZACIÓN.-

CONCEJALIA DE CONTRATACION Y PATRIMONIO.-

PROTECCION CIVIL:

- Aprobación del gasto ejercicio 2014 a favor de Tecnología e Ingeniería y Servicios Avanzados de Telecomunicaciones, SA (TISSAT), relativo al "Servicio



de actualización, implantación y seguimiento continuado del Plan Territorial de Protección Civil”, por importe de 23.520€.-

CONTRATACION:

- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir en la contratación, mediante procedimiento abierto, y ejecución de la concesión administrativa relativa a la “Implantación del Sistema de Préstamo de Bicicletas Públicas de Murcia - MUyBICI”, conforme al régimen económico contemplado en la cláusula 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, plazo: 10 años, a contar desde la fecha de su formalización; prorrogable anualmente por 3 años más.-
- Se Deja Sobre la Mesa, para posterior estudio, el asunto relativo a: “Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir en la contratación, mediante procedimiento abierto, y ejecución de los “Servicios complementarios de apoyo a la aplicación de los tributos y otros ingresos municipales del Ayuntamiento de Murcia”, por importe de 31.053.939,12€ plazo: 4 años desde 1 enero 2015 o desde la formalización, prorrogable 2 años.-“
- Aprobación de Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir en la contratación, mediante procedimiento abierto, de las obras de “Extensión y renovación del alumbrado público en el Barrio del Espíritu Santo de Espinardo. Proyecto Urban”, por importe de 283.500,00€ plazo: 6 meses.-
- Aprobación de Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir en la contratación, mediante procedimiento abierto, y ejecución de las obras de “Urbanización y electrificación de la zona sur del Pabellón de Deportes Polivalente. Proyecto Urban Murcia. Barrio del Espíritu Santo (Espinardo)”, por importe de 211.430,54€ plazo: 6 meses.-

ADJUDICACIONES:

- Adjudicar, mediante procedimiento abierto y sujeto a regulación armonizada, la



realización del “Suministro de gasóleo C para la calefacción en Colegios Públicos dependientes del Ayuntamiento”, a favor de Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A., en el porcentaje de baja del 1% sobre el precio publicado para España en el Boletín Petrolero de la Comisión Europea de fecha 3 de febrero de 2014, en 401.958,78 €, plazo: 1 año, a contar desde la fecha de su formalización, prorrogable por 1 año más.-

- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, la realización del “Suministro de materiales de pintura y accesorios para los Colegios Públicos dependientes del Ayuntamiento de Murcia”, a favor de Pinturas Piresa, S.L. en 35.889,81€, plazo: 1 año, prorrogable por 1 año más.-
- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, la prestación del “Servicio de conservación, reparación, sustitución y mantenimiento de los sistemas e instalaciones de alarma contra intrusión e incendios en los Colegios Públicos dependientes del Ayuntamiento de Murcia”, a favor de Sureste Sistemas de Seguridad, S.A., en 19.300,00€, plazo: 1 año, prorrogable por 1 año más.-
- Adjudicar, mediante procedimiento negociado, la prestación del “Servicio de publicidad integral exterior en la Línea 1 del tranvía de Murcia”, a favor de Artexterior, S.L., en 52.998,00,00€, plazo: 6 meses, sin posibilidad de prórroga.-
- Aprobar el Proyecto relativo a las obras de “Ampliación pavimento peatonal Calle Iglesia y rampa de acceso a ermita San José de la Montaña de Los Garres”, y adjudicar, mediante contrato menor, a favor de Gilterra, S.L., en 18.422,25€ plazo ejecución: 1 mes.-
- Aprobar el Proyecto relativo a las obras de “Reposición de pavimentación en C/ Poeta Vicente Medina y C/ Catedrático Ignacio Martín Robles (Murcia)”, y adjudicar, mediante contrato menor, a favor de Conducciones Civiles, S.L., en 59.850,50€, plazo ejecución: 2 meses.-
- Aprobar el Proyecto relativo a las obras de “Colocación de cubierta y reparación de baranda en el C.P. José Moreno en Barrio del Progreso (Murcia)”, y adjudicar,



mediante contrato menor, a favor de Sodimur, S.L., en 13.204,58€; plazo ejecución: 1 mes.-

- Aprobar el Proyecto relativo a las obras de “Línea aérea de baja tensión para incineradora en Cementerio «Nuestro Padre Jesús», Espinardo, Murcia”, y adjudicar, mediante contrato menor, a favor de Quarto Proyectos, S.L., en 10.990,16€, plazo ejecución: 45 días.-
- Aprobar el Proyecto relativo a las obras de “Reforma de patio en la Escuela Infantil Ntra. Sra. de la Fuensanta de Santiago el Mayor (Murcia)”, y adjudicar, mediante contrato menor, a favor de Multiservicios Tritón, S.L., en 24.458,21€; plazo ejecución: 30 días.-
- Desestimar el recurso interpuesto por Interurbana de Autobuses, S.A. contra su exclusión del procedimiento y aprobar la adjudicación, mediante procedimiento abierto, del “Servicio de autobús turístico en Murcia”, a favor de la U.T.E. Juliá Travel, S.A. y Automóviles Luarca, S.A.U. canon anual 4.840,00€, plazo: 4 años, prorrogable por períodos de 2 años, y hasta un máximo de 4 años.-

VARIOS:

- Dar cumplimiento al dictamen del Consejo Jurídico de la Región de Murcia con respecto al expediente de interpretación de la cláusula 4.3 del Pliego de Condiciones que regula el recálculo anual de la subvención a abonar a Infraestructuras Terrestres, S.A., adjudicataria del contrato de “Concesión de obra pública para la Redacción del proyecto de obras y construcción de Complejo Deportivo La Flota-Murcia y posterior gestión del servicio”.-
- Dar cumplimiento al dictamen del Consejo Jurídico de la Región de Murcia con respecto al expediente de interpretación de la cláusula 4.3 del Pliego de Condiciones que regula el recálculo anual de la subvención a abonar a Instalaciones Deportivas de Murcia, S.L., adjudicataria del contrato de “Concesión de obra pública para la Redacción del proyecto de obras y construcción de Complejo Deportivo en La Alberca y posterior gestión del servicio”.-



- Dar cumplimiento al dictamen del Consejo Jurídico de la Región de Murcia con respecto al expediente de interpretación de la cláusula 4.3 del Pliego de Condiciones que regula el recálculo anual de la subvención a abonar a Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A., adjudicataria del contrato de “Concesión de obra pública para la Redacción del proyecto de obras y construcción de Complejo Deportivo Cabezo de Torres y posterior gestión del servicio”.-
- Dar cumplimiento al dictamen del Consejo Jurídico de la Región de Murcia con respecto al expediente de interpretación de la cláusula 4.3 del Pliego de Condiciones que regula el recálculo anual de la subvención a abonar a Ferrovial Servicios, S.A., adjudicataria del contrato de “Concesión para la Redacción del proyecto de obras y construcción de una Piscina Cubierta en el Cuartel de Artillería y posterior gestión del servicio”.-

Murcia, 8 de septiembre de 2014
LA CONCEJAL-SECRETARIA

